EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, VIERNES 18 DE JULIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15985

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT
Redactor Jefe: LUIS OTERO
Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER
Dirección y Administración: RINCON 587

Gobiernos locales

El Art. 21 de la ley de gobiernos locales establece que la Asamblea Representativa tiene facultad, por resolución de la tercera parte de sus miembros de hacer venir a su sala al miembro del Concejo que éste indique, o al Secretario de la Corporación, para pedirle y recibir los informes que estime convenientes, ya sean para tomar sus resoluciones o ya sea con fines de inspección o de fiscalización.

En uno de los departamentos del interior han surgido dudas respecto a la aplicación de este artículo. La Asamblea Representativa aprueba un pedido de informes al Concejo y requiere la concurrencia, la presencia de uno de los concejales. Llevado el asunto al Concejo, se insinúa en el seno de éste la conveniencia de designar no un concejal sino al secretario, para que concurra a suministrar los informes solicitados. Pero de inmediato se plantea la cuestión que motiva la consulta que nos ha sido formulada. Se dice, en efecto, que el Concejo no tiene facultad para dar los informes por intermedio del secretario, cuando la Asamblea ha solicitado la presencia de un concejal.

Entendemos que esta tesis no concuerda con los propósitos que inspiraron la redacción del mencionado Art. 21. Según éste, los límites de competencia y de[illegible] atribuídos a la Asamblea y al Concejo están bien señalados. De un lado, la Asamblea tiene facultad de pedir explicaciones, y del otro, el Concejo debe suministrarlas. Pero ¿a quien compete designar el funcionario que servirá de intérprete a la opinión del Concejo? Para nosotros no puede ser esa, función de la Asamblea Representativa. Esta no puede pretender sino oir la opinión del Concejo, como entidad administrativa, siendo de cargo del Concejo el modo de expresar su opinión. A la Asamblea Representativa no puede interesarle que sea A. o B. quien de explicaciones. Lo que le interesa es que las explicaciones sean dadas, y que el funcionario que tenga esta tarea posea la representación del cuerpo que lo designa.

Es por esa razón, sin duda, que el Art. 21 dice, que irá a sala el miembro que el Concejo designe. Tratándose de un concejal, pues, no cabría ni siquiera la duda. Y ¿por qué—preguntamos—no habría de suceder lo mismo tratándose del caso del secretario del Concejo? Si es el Concejo — y no la Asamblea — la autoridad encargada de designar el que ha de llevar su opinión cuando resuelve enviar un concejal, no es, acaso razonable, que, pudiendo hacer eso, que es lo más, no pueda hacer lo menos, que es cometer esa función a su secretario? No se podría llegar a una conclusión distinta, a menos que la ley lo estableciera expresamente, y no nos parece que contengan ese sentido las palabras transcriptas del art. 21.

Por otra parte, el concejal o secretario concurren como representantes del Concejo. Y una regla axiomática en esta materia establece que es el representado quien elige siempre a su representante, y no aquel ante quien se lleva la representación.

Opinamos, pues, que, en los casos de pedidos de informes, los Concejos tienen la facultad de designar, para suministrarlos, a uno de sus miembros o al secretario, indistantemente fueren cuales fueren los términos en que el pedido de informes estuviera concebido.

Todavía vacaciones!

Es un colmo que en este país de feriados continuos, se lamente la falta de un período extraordinario de vacaciones universitarias en el mes de Julio!

No hay ciento cincuenta días hábiles en el año. Los cursos no se terminan nunca. La holganza universitaria es general y crónica.

Y todavía se quiere asueto de quince días en el mes de Julio, para perturbar los cursos, hacer olvidar lo aprendido y perder el estímulo a la continuidad del estudio!

Vamos, señores!

Sepan ganarse mejor los sueldos los que enseñan y aprovechen mejor el tiempo los que estudian!

Partida del general Justo

Regresó anoche a Buenos Aires el general del ejército argentino señor Justo., quien había venido con el propósito de recibir en Montevideo al ministro de Agricultura de la nación hermana, doctor Tomás Le Bretón.

El general Justo se embarcó en el vapor "Andes", en el que ha realizado el viaje desde Europa aquel secretario de Estado de la Argentina.

EL GENERAL RICCIOTTI GARIBALDI

Falleció ayer en Roma

Un telegrama de Roma trajo, en las últimas horas de la tarde de ayer, la noticia del fallecimiento del general Ricciotti Garibaldi, hijo del héroe legendario.

Ricciotti, que contaba actualmente 77 años de edad, había nacido dentro de los muros de Montevideo, cuando su padre combatía gloriosamente, al frente de la legión italiana, por las libertades amenazadas de la democracia rioplatense.

El general Ricciotti Garibaldi en la época de la campaña de Grecia.

Fue su madre Anita Ribera, la heroína americana, muerta de dolor y de privaciones por la libertad de Italia, en el bosque de pinos de Ravena, durante la épica retirada que siguió a la caída de Roma en 1849.

Ricciotti fué digno del gran cruzado de la libertad que fuera su padre y agregó a su nombre nuevas glorias peleando con honor en el Trentino, en Tesalia, en Chatillón, en Dijon y en Domokos, batallando, como lo hiciera su augusto progenitor, por la libertad de todos los pueblos oprimidos. La sangre noble y generosa que circulaba por sus venas acreditaba la invalorable génesis garibaldina, estirpe de sacrificios y de epopeya.

Ya, a los 23 años, combatiendo al lado de su padre por la Francia amenazada, destacó su heroísmo en aquella inolvidable jornada de Dijon, que se perdió en el tumulto de los contrastes. Y fué él, en esa tarde memorable, el que arrancó a las férreas tropas prusianas la bandera del 66.o regimiento, el único trofeo conquistado por Francia en la guerra infortunada.

Toda su vida fué así, la de un gran romántico, enamorado de la justicia y enemigo de las opresiones, doquier ellas se hicieran sentir. Y, como el héroe legendario que le legó sus prestigios, pudo escribir en sus blasones, el magnífico lema polaco: "¡Por nuestras libertades y por las vuestras!".

Al saberse la dolorosa noticia en Montevideo, el Ministro de Relaciones Exteriores dirigió ayer a nuestra Legación en Italia, el telegrama siguiente:

"Legación del Uruguay. — Roma. — Sírvase trasmitir Gobierno Italia profundas condolencias nuestro pueblo y Gobierno por muerte general Ricciotti Garibaldi vinculado al Uruguay por el nacimiento y por la epopeya libertadora de su ilustre padre. — Firmado: Ministro de Relaciones Exteriores".

Banco de la República

Ayer fué publicado el balance del Banco de la República al 30 de Junio ppdo., cuyas cifras, comparadas con las de la misma fecha del último quinquenio arrojan estas variaciones:

Dptos.	En cuenta corriente	Plazo fijo
—	$	$
1919	29.254.996	10.935.282
1920	42.278.815	14.511.592
1921	35.678.494	17.176.351
1922	24.554.297	21.148.237
1923	30.585.457	23.948.421
1924	30.123.957	27.183.274

Adelantos—

La cifra de los adelantos, que comprende todas las colocaciones de dinero hechas por el Banco, ha aumentado en la forma siguiente, al 30 de Junio:

1919	$	74.664.982
1920	"	88.804.144
1921	"	85.297.733
1922	"	80.779.133
1923	"	80.874.770
1924	"	87.571.379

El encaje en oro aumentó de $ 44.688.717 en Junio de 1919 a $ 54.928.931 en 30 de Junio de 1924.

Los homenajes en honor del Sr. Antonio Bachini

LA DEMOSTRACION DE LOS PERIODISTAS

Es ya bastante elevado el número de adhesiones para el almuerzo con que los periodistas metropolitanos obsequiarán a D. Antonio Bachini, el domingo próximo a medio dia en el Restaurant del Prado, con motivo de su partida a Europa, donde va a hacerse cargo de la representación diplomática de nuestro país en Portugal.

Figuran en la lista de adherentes, la casi totalidad de los miembros de la prensa montevideana, lo que permite augurar a la demostración que se tributará al maestro de periodistas, el más completo de los éxitos.

La lista de adhesión está abierta en la Secretaría del "Círculo de la Prensa", calle Ituzaingó N.o 1289.

EN LA LEGACION DE PORTUGAL

El ministro de Portugal ante nuestro país, Sr. Eugenio E. Tavarez, ofrecerá hoy en la sede de la Legación, una comida de despedida a Don Antonio Bachini, quien como hemos anunciado partirá el 23 del corriente para Portugal donde desempeñará el cargo de ministro plenipotenciario de nuestro país, puesto para el que ha sido recientemente nombrado.

EL BANQUETE DE MAÑANA

Como lo hemos anunciado, se efectuará mañana sábado, a medio dia, en el Club Uruguay, el banquete que un numeroso grupo de amigos del señor Antonio Bachini, le ofrecerá con motivo de su partida para Europa, fijada para el día 23 del corriente. El acto será una elocuente demostración de las grandes simpatías de que goza el distinguido compatriota, que viene siendo objeto de múltiples atenciones y agasajos. El registro de adhesiones, que se halla abierto en la Librería Barreiro y Ramos, Club Uruguay y Centro Militar y Naval, se cerrará en la tarde de hoy.

El profesor Vaquez

LLEGARA EL MARTES PROXIMO

Procedente de Buenos Aires donde ha dictado un ciclo de conferencias llegará a nuestra ciudad el martes próximo el profesor Enrique Vaquez una de las personalidades más destacadas de la ciencia médica contemporánea.

El martes a las 18 horas, después de una recepción que se efectuará en su honor, el profesor Vaquez, dará una conferencia en la Facultad de Medicina, la que versará sobre "Las diferentes etapas de la digital".

En la segunda conferencia disertará sobre el tema "Las pequeñas hipolemiones".

Agasajará al ilustre viajero durante su permanencia entre nosotros una comisión presidida por el doctor Américo Ricaldoni.

Se nos adelanta que el miércoles próximo el profesor Vaquez concurrirá al Panteón Nacional, para rendir homenaje en nombre de los médicos de Paris, a la memoria del doctor Francisco Soca, del que fuera condiscípulo y amigo, colocando sobre la tumba que guarda sus restos una artística corona.

Mañana daremos a conocer el extenso programa de agasajos que se proyectan en honor del distinguido huésped.

Un gran partido de football

Peñarol - Talleres, hoy

Hoy viernes, a la hora 15, en el Parque de Pocitos se jugará el partido de football de más alto interés de la actual temporada deportiva, entre nuestro veterano Peñarol y el club Talleres de Córdoba, el vencedor de todos los cuadros argentinos. Por su técnica por su caballerosidad, por su reputación continental, cada uno de los clubs que dirimirán supremacía amistosa, es digno del otro. Será un partido sensacional. El que quiera ver gran juego científico y entusiasta, debe acudir al Parque Pocitos. Talleres ha vencido a Racing, a River Plate, a Independiente, los mejores elevens de los amateurs. Y ha vencido en Chile a todos los adversarios, como venció, el año pasado en Córdoba, donde es campeón indiscutido, a nuestro mismo Peñarol. Se disputará un gran trofeo que debe ganarse tres años seguidos para adjudicarse definitivamente. El punto de cita de todos los buenos aficionados será, pues, esta tarde el Parque de Peñarol, en Pocitos!!

El Ministro Le Breton

Su paso por Montevideo

Gestiones que realizó en Europa a favor de las industrias argentinas

En el vapor "Andes" arribó ayer a medio día el Ministro de Agricultura de la Argentina doctor Tomás Le Breton, quien regresa de Europa después de haber asistido a la reciente conferencia de inmigración realizada en Roma, recorriendo, de paso, algunos países donde inició importantísimas gestiones en favor de los productos agropecuarios de su país.

El distinguido hombre público fué saludado a bordo por nuestro Ministro de Industrias, Dr. Arias, y otras personalidades de nuestro ambiente así como por el propio Ministro argentino general Justo, que vino a Montevideo a aguardar la llegada del Dr. Le Breton.

No obstante ser momento poco propicio para obtener algunas declaraciones del distinguido huésped, dada la cantidad de personas que acudieron a saludarlo, pudimos, sin embargo, recoger algunas impresiones sobre su viaje por Europa, donde realizó no pocos esfuerzos para servir los intereses de su país, tratando de fomentar sus exportaciones en los mercados existentes y a la vez abrir otros con lo cual se conseguiría mayor campo para la colocación de los productos argentinos.

Luego de expresar su gratísima impresión por la forma cordial con que fuera recibido en Italia, Francia, Inglaterra, etc., el Dr. Le Breton se refirió a los trabajos que realizó en el sentido de aprovechar la actual situación favorable para conquistar ampliamente el mercado francés para las carnes del vecino país del Plata.

Se han estudiado fórmulas y métodos con los interesados en el comercio de carnes congeladas, a fin de intensificar las importaciones y también para acentuar el consumo, quedando algunos puntos planeados y aceptados.

Respecto a la probabilidad y medios de imponer los productos, el doctor Le Breton, de cuyas gestiones en Europa se ha ocupado ya extensamente EL SIGLO, opina que lo esencial es interesar al mismo público consumidor y al intermediario, empeñándose en que se generalice el empleo de una alimentación sana y económica.

Respecto del problema de la inmigración, el Ministro Le Breton tuvo la amabilidad de informarnos que lo ha tratado extensamente en su estada en Europa, celebrando entrevistas con el Ministro de Colonias, en Londres, con autoridades de la Isla de Malta, etc., estas últimas sumamente interesadas en orientar la corriente inmigratoria hacia el vecino país, dado que la población de Malta crece en una proporción excesiva con relación a lo limitado del territorio.

Luego de otras interesantes manifestaciones el Dr. Le Breton se vió solicitado por nuevas atenciones que determinaron un amable saludo de despedida que le tributamos junto con las expresiones de nuestro agradecimiento.



El Dr. Le Breton, el Dr. Arias, el General Justo y otras personas a bordo del "Andes"

Propuesta de venta de "La Transatlántica" al Estado

Cuadros demostrativos de las sumas que la empresa ha invertido en obras y ampliaciones

Gastos realizados para obras de primer Establecimiento Años 1920-24.

Según la propuesta desde [illegible] que la C. H. A. D. E. se hizo cargo de los intereses de la D. [illegible] U. E. G. en La Transatlántica y obras que representan un au[illegible]mento de capital las importantes [illegible] sumas cuyo resumen damos en se han invertido en ampliaciones [illegible] el siguiente cuadro:

	1920	1921	1922	1923	1924	Totales
Terrenos	—	15.994.14		[illegible]	—	17.128.01
Edificios	9.768.91	244.22	6.558.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Máquinas	—	—	2.325.12	10.456.[illegible]	13.790.—	26.251.61
Instalaciones taller	406.24	2.523.56	20.634.29	[illegible]	3.100.—	52.255.0[illegible]
Calderas	1.079.74	26.99	—	3.177.70	—	4.284.4[illegible]
Vía permanente	5.954.97	6.987.24	21.128.61	65.568.8[illegible]	161.400.—	261.039.02
Cables aliment.	—	—	—	565.61	—	565.61
Línea aérea	132.76	1.528.05	1.247.0[illegible]	[illegible]	[illegible]	15.705.72
Material rodante	20.828.52	70.988.24	236.539.64	[illegible]	[illegible]	618.325.69
Coches y caballos	505.24	79.05	472.59	2.062.19	[illegible]	6.561.1[illegible]
Instalaciones diversas	3.142.27	1.543.44	328.63	[illegible]	[illegible]	16.241.8[illegible]
Muebles y útiles	2.747.37	2.165.76	1.353.27	[illegible]	2.500.—	11.785.21
TOTALES	44.566.—	132.322.57	296.597.34	[illegible]	[illegible]	1.221.792.42

Gastos realizados para Renovación Ordinaria, Extraordinaria y Reconstrucción Años 1920-1924.

Al hacerse cargo la Chade de los intereses de la DUEG en La Transatlántica se encontró con que, por efecto de la guerra y la suspensión de las renovaciones ordinarias en este período, la vía [illegible] y el material rodante se encontraban en muy mal estado, exigiendo importantes renovaciones extraordinarias, verdaderas obras de reconstrucción que [illegible] necesarias en un servicio de [illegible] tranvías cuando se efectúa la [illegible] novación ordinaria [illegible] cuadro resumen [illegible] para demostración del [illegible] realizado por dichos conceptos [illegible] clasificación:

	1920	1921	1922	1923	1924	Totales
	o$u.	o$u.	o$u.	o$u.	o$u.	o$u.
Edificios	—		4.400.—	11.500.—	3.000.—	18.950.—
Máquinas	24.800.—	33.500.—	59.000.—	18.200.—	97.000.—	232.500.—
Vía permanente						
Pavimentación	7.800.—	4.100.—	2.000.—	—	—	15.500.—
Reconstrucción	101.500.—	157.600.—	[illegible]	[illegible]	281.000.—	[illegible]
Línea aérea y cables	13.340.—	20.000.—	29.800.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Material rodante	29.700.—	75.500.—	56.000.—	[illegible]	63.700.—	317.900.—
			177.140.—	290.700.—	[illegible]	1.722.390.—
			273.400.—	[illegible]		

1. — PROPIEDADES DE LA COMPAÑIA

Terrenos. — 1) Un terreno ocupado por la Usina, sito en Bella Vista, calles San Fructuoso y Rambla Sud América; superficie: 9.314.40 m2.

2) Un terreno ocupado por la estación "Agraciada", limitado por las calle Agraciada, General Aguilar, General Luna y Paillejas; superficie: 5.672.18 m2.

3) Un terreno ocupado por la estación "Goes", limitado por la Av. General Flores, calles San Fructuoso, Aramburú y Rocha; superficie: 10.850.16 m2.

4) Un terreno ocupado por la estación "Artigas", limitado por las calles Eduardo Acevedo, Canelones y Maldonado; superficie: 4.192 m2.

5) Un terreno ocupado por la estación "Larrobla" y situado en la calle del mismo nombre, con fondo sobre el camino Gil, de una superficie de: 6.630.89 m2.

6) Un terreno situado en las calles "Camino Aldea" e "Ignacio Núñez", ocupado por la subusina "Aldea"; superf. 256.26 m2.

7) Un terreno en la playa "Capurro", denominado "Parque Capurro"; superficie: 29 mil 176.64 m2.

7 b) Un terreno submarino en la playa "Capurro"; superficie: 14.019.74 m2.

8) Cinco fracciones de terreno submarino, ubicadas en la playa "Ramírez", superficie": 8.0[illegible]1.86 m2.

Edificios — 1. Usina. a) Edificio para las máquinas y calderas, inclusive oficinas, depósito y taller de usina, construido de material, con techo de hierro galvanizado; superficie edificada: 1.228.70 m2

b) Chimenea construida de ladrillo, superficie edificada: 49 m2., altura 60 metros.

c) Edificio de 2 pisos para la batería de acumuladores, construído de material y techo de hierro galvanizado; superficie edif.: 260.50 m2.

d) Cuatro pozos y un túnel para la cañería de sifón.

e) Muelle de descarga sobre la bahía construido de madera.

f) El adoquinado del patio de la usina: superf.: 3.0[illegible] m2.

g-h) Edificio para talleres y depósito de materiales, con techo de hierro galvanizado construido de material; superficie edif.: 2.941.90 m2.

i) Edificio de un piso, para casa - habitación del primer y segundo jefe de usina, construido de material, con techo de azotea; superficie: 145 m2.

k) Depósito de carbón, construido de material, con techo de hierro galvanizado; superficie edif.: 838.16 m2.

l) Depósito chico para diversos destinos, construido de material, con techo de hierro galvanizado: superficie edificada: 18.13 m2

m) Depósito de inflamables, construido de material, con techo de hierro galvanizado; superficie edif.: 11.25 m2.

Estación "Agraciada" — Edificio con frente a la calle Agraciada, construido, la casa para las oficinas, de material, con techo de azotea, y el depósito de coches, de tirantería de hierro, con techo de hierro galvanizado; capacidad para 80 vagones: superficie edif.: 4.618.1[illegible] m2.

Estación "Goes" — Edificio de dos cuerpos, con frente a la Av. Gral. Flores, construidos, la casa para las oficinas, de material y techo de azotea, y los depósitos para los coches, de tirantería de hierro y techo de hierro galvanizado; capacidad para [illegible] coches; superficie edificada: 8.57[illegible] m2.

Estación "Artigas". — Edificio con frente a la calle Maldonado, construidos, la casa para las oficinas, de material y con techo de azotea, y el depósito de los coches, de tirantería de madera, y techo de hierro galvanizado; capacidad: 70 coches, superficie edif.: 3.5[illegible] m2.

Estación "Larrobla" — Edificio construido de tirantería de hierro y techo de hierro galvanizado, compuesto de dos cuerpos, con capacidad para 96 coches, con frente a la calle Larrobla; contiene además un edificio para oficinas, un taller para construcción de coches y otro para la vía permanente; superficie edif.: 3.058.37 m2.

Parque y Balneario "Capurro" — a y b) Un edificio de material para restaurante, superficie edif.: 894.54 m2. Una rotonda con terraza de cemento armado; superficie edif.: 672 07 m2. d) Un teatro de verano para funciones de cinematógrafo y variedades. e) Un Kiosco de hierro para banda de música; superficie edif. 27.25 m2. e) Un kiosco de madera superficie edif.: 21 m2. Un kiosco de madera para bar: superficie edif.: 284.30 m2. g) Una fuente de jardín: superficie edif.: 31.17 m2. h) Un kiosco de madera: superficie edif.: 6.25 m2. i) Un kiosco de madera: superficie edif.: 20.40 m2. j) Un muelle de madera sobre la bahía: superficie: 1421 m2. k) Una terraza de madera frente a Capurro, de 479 m2.

Sub Usina "Maroñas"—Construida de material en terreno arrendado; superficie edificada: 44.40 m2.

Sub Usina del "Cerro"—Construida de material en terreno arrendado de la Usina Eléctrica de Montevideo; superficie edificada: 40.80 m2.

Sub Usina "Aldea" — Construida de material con techo de bovedilla; superficie edificada: 62 m2.

Tunel de Cables — Ubicado en la calle San Fructuoso, de 101 metros de largo.

Valoración de propiedades: o$u. 1.746.166.60.

OTROS VALORES

Maquinarias	$	683.696.91
Red de Cables	"	1.273.611.52
Vías y afirmados	"	2.958.697.81
Material rodante	"	2.524.808.92
Diversas instalaciones e inventarios	"	11.392.93
Obras en construcción	"	1.918.33
Existencia de materiales	"	665.660.53
Varios deudores	"	446.615.54
Cuentas a liquidar	"	22.580.18
Caja y Depósito en los Bancos	"	25.903.52

Cuenta de Ganancias y Pérdidas en 31 de Diciembre de 1923

DEBE		HABER	
Gastos de Explotación	$ 1.377.912.97	Saldo del ejercicio anterior	$ 4.535.16
Impuestos municipales	" 75.861.80	Entradas por explotación	" 2.487.630.44
Gastos de administración, seguros, contribuciones, patentes, etc.	" 177.442.90	Intereses bancarios	" 1.069.26
Honorarios del Directorio	" 5.000.—		
Intereses sobre obligaciones hipotecarias	" 21.540.—		
Intereses sobre anticipos	" 619.119.28		
Gastos extraordinarios	" 5.553.31		
Diversas amortizaciones	" 3.018.87		
Traspaso a cuenta amortización	" 150.000.—		
Traspaso a cuenta renovación	" 50.000.—		
Traspaso a cuenta subsidios	" 2.000.—		
Ganancia líquida	" 5.785.79		
	$ 2.493.234.86		$ 2.493.234.86

J. H. Dreier, Secretario. — E. Scheller, Presidente.

Balance en 31 de Diciembre de 1923

ACTIVO

Concesiones		
Concesiones e instalaciones adquiridas de las antiguas empresas de tranvías "Paso del Molino y Cerro" y "Oriental", deducidos los valores realizados		$ 1.491.293.35
Intalaciones e inventarios		
Propiedades	$ 1.746.166.60	
Maquinarias	" 683.696.91	
Red y Cables	" 1.273.611.52	
Vía y afirmados	" 2.958.697.81	
Material rodante	" 2.524.808.92	
Diversas Instalaciones e inventarios	" 11.392.93	
Muebles y útiles	" 1.—	
Obras en Construcción	" 1.918.33	" 9.200.294.02
Existencia de materiales		" 665.660.53
Varios deudores		
Concejo de Administración Departamental	$ 419.200.47	
Varios	" 27.415.07	" 446.615.54
Cuentas a liquidar		" 22.580.18
Caja y depósitos en los Bancos		" 25.903.52
		$ 11.855.347.81

PASIVO

Capital en acciones		
Emitido e integrado		$ 1.720.000.—
Obligaciones hipotecarias		" 352.500.—
Cía. Hispano-Americana de Electricidad, S. A. Capitales levantados para las obras de electrificación y el ensanche de las instalaciones de la empresa		" 8.083.239.43
Fondo de reserva		" 18.091.99
Cuenta renovación		" 328.109.96
Cuenta amortización		" 1.085.000.—
Cuenta previsión contra accidentes		" 71.669.82
Cuenta subsidios		" 11.388.48
Garantías s. uniformes		" 13.284.—
Varios acreedores		" 75.201.93
Cuentas a liquidar		" 91.075.78
Ganancias y pérdidas		" 5.785.79
DISTRIBUCION DE GANANCIAS		
Fondo de reserva	$ 289.29	
Saldo a cuenta nueva	" 5.496.50	
		$ 11.855.347.18

J. H. DREIER, Secretario. — E. SCHELLER, Presidente.

Modificación propuesta por "La Transatlántica". — Reducir el T. del Norte a 22 kms. de vía y fusionarlo con "La Transatlántica".

Presupuesto y ventajas de la modificación — Los estudios hechos por "La Transatlántica" para determinar las ventajas económicas de fusionar todos los servicios tranviarios de Montevideo, suprimiendo recorridos innecesarios, cuya competencia perjudica a las empresas, sin beneficiar ni aumentar comodidades a los habitantes, se ha aplicado en la parte que interesa a la red del Tranvía del Norte proyectada por el Estado.

Con nuestra modificación quedan suprimidos los recorridos paralelos a cien metros de distancia, que son un error desde el punto de vista económico.

Con esta modificación se reduce la electrificación a 22 kilómetros, se suprimen las inversiones en Usina, Talleres y Depósitos, y disminuyen en grandes proporciones otros conceptos, como cables de alimentación, etcétera.

Presenta, además, la ventaja de reducir en más de la mitad el tiempo necesario para la electrificación, que podría hacerse perfectamente en un año.

La explotación se facilita permitiendo sin retardo poner en servicio las secciones terminadas progresivamente.

El presupuesto de la electrificación con arreglo a la proposición de "La Transatlántica" es el siguiente:

Presupuesto de la electrificación de 22 kilómetros

Terrenos, edificios, maquinarias, usina, taller, etc.	$ —
Vía permanente, líneas aéreas, incluida la red de alimentación	" 700.000.—
Material móvil:	
26 coches motor y 10 acoplados ...	" 274.000.—
Imprevisto: 3 % ...	" 29.000.—
Intereses intercalares	" 47.000.—
Total	$ 1.050.000.—

La reducción del material móvil a las cifras indicadas, es la que proporcionalmente corresponde a los kilómetros de vía propuestos.

Aparte de lo expuesto, la **ventaja principal** que fundamenta la proposición de "La Transatlántica", reside en la explotación fusionada que permite un aprovechamiento más eficaz de las instalaciones reduciendo los gastos y por lo tanto el coeficiente de explotación. (Ver estudio detallado Anexo N.o 11).

CAPITULO III

Resultados probables de la Explotación Fusionada según la proposición de "La Transatlántica"

Red fusionada. — Tranvía del Norte 22 km. "La Transatlántica" 132 km. — Durante el ejercicio 1923, las entradas de explotación de "La Transatlántica" se elevaron a $ 2.488.000 oro.

correspondiendo, por lo tanto, a cada kilómetro de vía en explotación, un ingreso de 15.850 pesos oro.

Adoptamos para el Tranvía del Norte los mismos ingresos por kilómetro y año, previstos para el caso de electrificación independiente por el Estado de $ 12.225 por km., es decir, para la red conservada en la modificación propuesta: 22x12225 = $ 269.600 oro.

Supondremos que tanto "La Transatlántica" como el "Tranvía del Norte", aumentan progresivamente un 6 % anual, análogamente a lo supuesto en nuestro capítulo I, para el Tranvía del Norte independiente, y como allí, estos aumentos persisten en período de construcción para tener efectividad en el momento de la explotación electrificada.

En esta forma, los resultados serán comparables y únicamente varía la fecha de explotación, que adelanta con nuestra propuesta, un año.

ENTRADAS PROBABLES DE EXPLOTACION

	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930
La Transatlántica . .	2.488.000	2.637.000	2.796.000	2.964.000	3.142.000	3.331.000	3.531.000	3.743.000
Tranvías del Norte . .	—	—	construc.	320.000	339.000	359.000	380.000	403.000
				3.284.000	3.481.000	3.690.000	3.911.000	4.146.000

Gastos probables de explotación. — El coeficiente de 70 o|o que hemos previsto para el Tranvía del Norte, resulta inaplicable a la explotación fusionada del Tranvía de Norte y La Transatlántica, tal y como lo proponemos. El estudio que acompañamos en anexo N.o 11, determina el coeficiente de explotación que debe preverse, asimilando los 22 kilómetros de la red del T. de Norte a la red de La Transatlántica.

Este coeficiente mejora por la disminución de gastos generales y más perfecto aprovechamiento de las instalaciones, resultando ser, para las compañías fusionadas de acuerdo con nuestra proposición, de 64.9 que aplicaremos redondeado en 65.

Para establecer la cifra del capital inmovilizado en la fusión que proponemos, aplicaremos el mismo criterio que en el Capítulo I para la electrificación independiente.

Capital representativo de la adquisición por el Estado de las instalaciones de La Transatlántica: $ 7.300.000.— oro.

Capital a invertir en la electrificación del T. del Norte, según presupuesto: $ 1.050.000.—

Total: $ 8.350.000.— oro.

Como esta cantidad provendrá de un Empréstito emitido al tipo de 91 o|o el capital nominal necesario para la electrificación será de 8.350.000 — 0.91 = $ 9.176.000 que elevaremos para redondear, a $ 9.200.000.

En esta cantidad figuran ciertos rubros como terrenos y material en almacén, que deben excluirse para la fijación de la cuota de renovación. Descontados estos valores, queda como capital invertido en instalaciones a renovar $ 8.000.000 en cifras muy aproximadas.

Entre las cargas, figuraremos la anualidad constante de 35.000 pesos representativa del 6 o o de interés y 1 o o de amortización, anuales, sobre el monto de pesos 500.000 en obligaciones hipotecarias, anteriores a la constitución de "La Transatlántica".

Los datos fundamentales serán en consecuencia:

Capital inmovilizado	$ 9.200.000 oro
Aumento anual de entradas	6 %
Coeficiente de explotación	65 %
Cuota de renovación sobre 8.000.000	2.5 %
Interés del capital inmovilizado	6.5 %
Amortización del capital inmovilizado . . .	1 %
Obligaciones Hipotecarias. Anual	$ 35.000 oro

	1926	1927	1928	1929	1930
Entradas	3.284.000	3.481.000	3.690.000	3.911.000	4.146.000
Gastos	2.135.000	2.263.000	2.398.000	2.542.000	2.695.000
Sobrante bruto	1.149.000	1.218.000	1.292.000	1.369.000	1.451.000
A deducir:					
Cuota de renovación 2.5 o o anual	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000
Interés y amortización. Obligaciones hipotecarias de la "Transatlántica"	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000
Interés y amortización 7 1 2 o o anual	690.000	690.000	690.000	690.000	690.000
Ganancia	224.000	293.000	367.000	444.000	526.000

Cuas ganancias podrían aplicarse a terminar el plan de renovación extraordinaria y obra de reconstrucción y a los gastos de pavimentación cuyas atenciones quedarán ultimadas en 1930. Después de esta fecha las ganancias cubrirían excesivamente el servicio financiero de cuantas obras nuevas y ampliaciones de servicios hiciera ejecutar el Estado en sus redes tranviarias, para acompañar y estimular el desarrollo de la ciudad de Montevideo.

RESUMEN

La comparación de los resultados obtenidos para la explotación del Tranvía del Norte según plan del Estado (Capítulo I) y los obtenidos para la explotación de las redes fusionadas, según nuestra modificación (Capítulo III) son la mejor demostración de sus ventajas económicas. Estos resultados se resumen a continuación:

Ejercicio	Explotación del Tranvía del Norte Independiente — Déficit	Ganancia	Explotación fusionada del Tranvía del Norte y "La Transatlántica" — Déficit	Ganancia
	$	$	$	$
1926	—	—	—	224.000
1927	92.500	—	—	293.000
1928	81.300	—	—	367.000
1929	68.500	—	—	444.000
1930	56.500	—	—	526.000

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

Sesión de ayer

[illegible]

ASUNTOS APROBADOS — Puestos a consideración los asuntos relacionados, se aprobaron en número de treinta y dos, después de algunas observaciones que formularon los consejeros Morales, Mendivil, Aramendía, Sosa y Lamas.

ESCUELA VETERINARIA — Se produjo una breve deliberación con respecto al pedido de la Escuela de Veterinaria sobre modificación del artículo 68 del Reglamento General de dicha Escuela, en el sentido de establecer que los exámenes de materias previas se verificarán en la segunda quincena del mes corriente en lugar de la primera quincena del mes de Noviembre en que se realizan actualmente. El Presidente señor Sosa se mostró de acuerdo con la resolución proyectada por el Ministro, que no hace lugar a lo solicitado, y de acuerdo con una resolución de carácter general dictada respecto a las facultades universitarias, en el sentido de no permitir la realización de exámenes extraordinarios fuera de los ya establecidos por el Reglamento, a fin de no perturbar el funcionamiento de los cursos.

hace algún tiempo, ante los informes que se habían recibido, se dispuso la supresión de una de las cátedras de francés de la Escuela de Comercio por no considerarse necesaria. Agregó que a pesar de esta resolución dicha cátedra seguía funcionando, siendo necesario que el Ministro de Instrucción Pública recabara datos al respecto.

El pedido del doctor Morales fué aceptado por el Consejo disponiéndose además el cese inmediato de dicha cátedra si aún no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto oportunamente.

REVISTA HISTORICA — El señor Sosa, con motivo de la propuesta presentada para la impresión de la revista histórica correspondiente al año en curso, observó la falta de concurrencia de la Imprenta Nacional al llamado a licitación, y ante las explicaciones dadas por el señor Ministro, propuso que en lo sucesivo se trate de cambiar la clase de papel y tipos que se emplean en esa impresión para evitar en esa forma la realización del trabajo por imprentas particulares.

CONGRESO ECONOMICO Y COMERCIAL — Se aprobó después el mensaje a enviarse a la [illegible]

[illegible]

Art. 4.o Comuníquese, insértese y publíquese. — SERRATO.— Roberto P. Riverós".



Cariño Maternal

LOS días que preceden a la llegada del bebé deben ser para la madre los más felices de su existencia.

Los sueños y los augurios de un bebé rebosante de salud, se disipan frecuentemente en el pensamiento de aquellas mujeres enfermizas y atormentadas por dolores.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham aliviará los dolores que anteceden al parto y fortalecerá a la madre, capacitándola para tener un hijo sano y robusto. Y más aún—servirá de reconstituyente al organismo, restableciendo su normalidad y manteniéndolo vigoroso durante el período de la lactancia.

¿Desea un hijo?

"Estoy agradecida porque el Compuesto me hizo mucho bien. Mi esposo y yo les damos las gracias, porque estamos seguros de que el Compuesto nos dió un hijo."

Natalia de Cabral,
Santiago de los Caballeros, Rep. Dominicana.

Se Vende en Todas Las Farmacias.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

PRESIDENCIA

Pro Frigorífico Nacional

Precio mínimo de la carne

Valor de la propiedad

El rótulo de las mercaderías

[illegible]

cuando se trate de productos alimenticios y tejidos, con especificación del porcentaje en que entren sus componentes.

Montevideo en Mayo

[illegible]

El correo recibió y expidió 1.155.203 cartas, 35.569 tarjetas, 3.003.032 impresos y 21.460 oficios y paquetes.

LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO

EL 19 DE JULIO DE 1924 SE SORTEARA UNA LOTERIA EXTRAORDINARIA

PROGRAMA

20 MILLARES EN DECIMOS

CON 3.000 PREMIOS

20.000 a $ 20 c/u.	$ 400.000
a deducir 30%	" 120.000
70% de premios	$ 280.000

PREMIOS

Premios:		
1 de	. . . . .	$ 100.000
1 "	. . . . .	" 20.000
1 "	. . . . .	" 10.000
1 "	. . . . .	" 5.000
3 "	2.000 . .	" 6.000
7 "	1.000 . .	" 7.000
12 "	500 . .	" 6.000
26 "	200 . .	" 5.200
48 "	100 . .	" 4.800
2.900 "	40 . .	" 116.000
3.000 Prs. sorteados		$ 280.000

PREMIO MAYOR: $ 100.000

El billete con impuesto vale $ 21.00
El décimo con impuesto $ 2.10

El Uruguay conmemora hoy el 94.º aniversario de su primer acto de gobierno

La Independencia del Uruguay, nacida a raíz del pacto internacional de 1828, tuvo su primer gesto de gobierno propio el 18 de Julio de 1830, con la consagración aceptada por público plebiscito del código político que había de regir sus destinos durante cerca de una centuria. [illegible]



en efecto, la primera confirmación plena y acabada del viejo ideal artiguista, de libertad incondicional. No hubo en él, como en episodios anteriores de la gestación de nuestra nacionalidad, sujeción a extrañas voluntades, ni cláusulas coercitivas, ni propósitos encubiertos que pudieran influir en desmedro de la bandera levantada. [illegible]

Colombia

Aniversario de su independencia. Habla el Ministro Uribe Echeverri.

[illegible]

ADUANA

DIVISION DE CONTABILIDAD

[illegible]

Navegación interior

El príncipe heredero de Italia

SU VIAJE AL RIO DE LA PLATA

Estado sanitario del país

El viaje de Unamuno al Plata

[illegible]

CAFÉS Saint

Calidades "Extras". Las Fábricas "Saint" son las más grandes é importantes de Sud América.

Purgante LAXIA

Frigoríficos, Saladeros y Fábricas

LO FAENADO EN JUNIO

[illegible] ... Bertoni hermanos 212 suinos.

[illegible] ... 832.

Los regidores de la capital chilena

Desde ayer son huéspedes de Montevideo





Los ediles chilenos y sus colegas uruguayos momentos después de desembarcar

Especialmente invitados por nuestro Concejo Departamental de Administración llegó ayer de mañana procedente de Buenos Aires, una delegación de la Municipalidad de Santiago, compuesta por el alcalde Municipal de Santiago de Chile Carlos Cariola, en su carácter de presidente, y por los regidores señores Domingo A. Garfias, Adolfo Guzman Guerra, Enrique Ramírez Rodríguez, Segundo Leopaldo Logaetegui y por el Secretario de esa delegación, señor N. Logaetegui.

En su sesión última nuestro Concejo Departamental resolvió declarar huéspedes oficiales de nuestra ciudad a los munícipes del país hermano y tributarles los agasajos siguientes:

"A la llegada del vapor de la carrera, recepción en la Dársena, a la que asistirán los miembros del Concejo y demás autoridades de la Comuna; a la hora 10, visita al Palacio Legislativo en construcción; a la hora 12, almuerzo en el Parque Hotel; a la hora 15, visitas a la Usina Incineradora y Rambla Sur; a la hora 17 y 30, audiencia del Presidente de la República, y a la hora 21, banquete en el Hotel del Prado.

Así mismo se resolvió que la Banda Municipal dé, hoy viernes, un concierto en el Parque Central mientras se realice el partido al que asistirán los gratos huéspedes y que el Inspector General de Servicios, señor Francisco Viana acompañe a los miembros de esa delegación mientras dure su permanencia en Montevideo.

Libros nuevos

"GAUCHADAS E GAUCHISMOS"

TEATROS

"LA FUNCION DE GALA"

ROYAL THEATRE

PROGRAMAS DE HOY

EL ABONO DE LA LIRICA ALCANZA A 20.000 PESOS

UNA PRIMICIA EN SOLIS

Creación de una Fiscalía de lo Civil

Sociabilidad

HOY EN EL PARQUE HOTEL

DE BENEFICENCIA

ENLACES

2a. Conferencia de Policía Veterinaria

CONVOCATORIA

DOS BALAZOS QUE NO DAN EN EL BLANCO

LA FUNCION EXTRAORDINARIA DEL LUNES

ESTA NOCHE EN EL SOLIS

LA SEMANA DEL POBRE

El mayor peligro

POLICIA

"CANILLITA", ACLARA

Deportes

El gran encuentro de esta tarde en Pocitos

Peñarol y Talleres de Córdoba, frente a frente

El match ha despertado justificada espectativa. — Llegó ayer la delegación del Club Talleres. — Importantes declaraciones del presidente de la delegación. — Informaciones generales relacionadas con el gran encuentro. — Constitución probable de los teams. — Los precios de las localidades. — Otros detalles.

Ayer le fué entregada al presidente del Club Peñarol la copa "Residentes uruguayos".

Unos minutos de conversación con el presidente de la delegación

HUESPEDES OFICIALES

EL TROFEO A DISPUTARSE

UN TELEGRAMA EXPRESIVO

LOS TEAMS

LOS PRECIOS

EL JUEZ

BANDA DE MUSICA

DESPUES DEL MATCH

Ayer llegó el Club Talleres

Box

SOBRE UNA PUBLICACION DE "EL PAIS"

Por los Hipódromos

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Endecha — 1200 metros

SEGUNDA CARRERA

Premio Remate — 2200 metros

TERCERA CARRERA

Premio Kefir — 1400 metros

CUARTA CARRERA

Premio Conde Lucanor — 1300 metros

QUINTA CARRERA

Premio Constitución— 1300 metros

SEXTA CARRERA

Premio Loco — 1900 metros

SEPTIMA CARRERA

Premio ¡Bigre! — 1400 metros

OCTAVA CARRERA

Premio Envite — 2400 metros

NUESTROS PRONOSTICOS

1.a carrera—Disimulo
2.a " —Charlador
3.a " —Mussolini
4.a " —Molécula
5.a " —Vale
6.a " —Charmer
7.a " —Gabriel
8.a " —P. de Casella

LA MUJER SANA

De todo el país

GALERIA DEPARTAMENTAL



Puente sobre el arroyo Villasboas, camino de Durazno al Rincón del Y

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Sobre el asunto de Besarabia

La revolución en San Pablo

Combates en las calles de la ciudad

AUSTRIA

RUSIA Y RUMANIA

El asunto de Besarabia

VIENA, 17. — El Ministro de Relaciones de Yugoeslavia, Ninchitch, ha declarado a los periodistas que su país permanecerá neutral en el caso en que se declare una guerra entre Rusia y Rumania para decidir la cuestión de Besarabia, [illegible] circunstancias que hicieran imposible mantener su neutralidad.

BRASIL

Los móviles de los revolucionarios

SANTO TOME (Corrientes) 17. — Por personas a quienes he entrevistado en Uruguayana, he podido informarme de que el móvil de la revolución que ha estallado en San Pablo es el de establecer un gobierno militar igual al de España. Se trata, me han dicho, de un movimiento eminentemente militar, bajo la dirección de los generales distinguidos, que se hallan en desacuerdo con el gobierno del doctor Bernardes desde que éste asumió el mando del país. Los mencionados jefes estaban comprometidos para [illegible]

El jefe militar de la revolución

El jefe militar de la revolución es el General Isidro Díaz López, quien tiene fama de militar valeroso y hábil, [illegible]

Se han librado importantes combates en los Campos Elíseos y las proximidades de Cambucy, Belem, Ipiranga y en los extremos de Palmeiras, lo que significa que los federales han hecho progresos o avances en los suburbios de la capital paulista, pues los lugares indicados equivalen, haciendo un símil con Buenos Aires, a los barrios de Palermo, Belgrano, Floresta y Nueva Pompeya. A su espalda tienen los revolucionarios el río Tieté, cuya orilla opuesta ya está ocupada por las fuerzas federales, [illegible]. No podría establecerse exactamente la cantidad de hombres que el gobierno ha reunido en el frente revolucionario, pero [illegible] de Río de Janeiro, Minas Geraes, Paraná e interior de San Pablo, esperándose más contingentes por vía terrestre y marítima, pues es evidente que el gobierno desea aplastar, por así decirlo, el movimiento revolucionario.

Detalles sobre las primeras acciones

URUGUAYANA, 17 (Depositado en Santo Tomé, Corrientes). — Uno de los jefes revolucionarios que tomaron la estación Luz, al producirse el movimiento revolucionario de San Pablo, fué el mayor Bertolio Kalingerr, quien ha sido gravemente herido en uno de los últimos combates.

El gobernador de San Pablo, doctor Campos, estuvo sitiado durante cinco días en el palacio de gobierno, situado en los Campos Elíseos, y fué auxiliado por las fuerzas comandadas por el general Pamplona.

En cuanto a los rumores sobre nuevas sublevaciones en los Estados de Santa Catalina y Paraná, no se ha tenido aquí confirmación, sabiéndose por el contrario, que los gobiernos de dichos Estados han ofrecido su apoyo al gobierno del doctor Bernardes.

Manifestaciones del capitán del vapor "Ashworth"

BUENOS AIRES, 17. — En las últimas horas de la tarde de ayer, llegó a nuestro puerto en lastre, procedente de Río de Janeiro, en vapor de carga inglés "Ashworth". El capitán del mismo, señor Payne, con quien nos entrevistamos con objeto de obtener alguna información sobre el movimiento revolucionario de San Pablo, nos manifestó que el buque de su mando solo había permanecido un día en el puerto de la capital brasileña y que en ese breve espacio de tiempo no había tenido oportunidad de recoger ninguna información relacionada con los sucesos a que nos referimos.

Durante el transcurso de la conversación, el capitán del "Ashworth" nos dijo que en el puerto de Río de Janeiro se advierten las grandes precauciones adoptadas y sobre todo la extraordinaria vigilancia que se ejerce sobre los pasajeros y tripulaciones de los barcos que arriban. Nos manifestó también su extrañeza por las dificultades que existen para conseguir diarios y periódicos.

El comunicado de la tarde

RIO DE JANEIRO, 17. — El comunicado oficial que se ha dado a publicidad por el Gobierno acerca de los sucesos de San Pablo, dice lo siguiente: No tardará en producir los resultados esperados, la operación que realizan nuestras fuerzas en todo el frente. Nuestras tropas están poseídas de una gran parte de la ciudad y la caballería leal ha hecho hoy incursiones por las calles más céntricas alcanzando en algunas de ellas hasta el mismo teatro municipal. Han llegado al Ribeirao Preto, entre otras ciudades, numerosos fugitivos que abandonan la causa de los rebeldes. Nuestras tropas hicieron nuevos prisioneros, inclusive un oficial. Según noticias recibidas de San Pablo, continúa creciendo el movimiento para la organización de los batallones patrióticos. El presidente de la República continúa recibiendo innumerables telegramas de solidaridad de todos los Estados.

Comunicado oficial

RIO JANEIRO, 17. — El comunicado oficial de las 12 horas dice: Nuestras tropas conservan las posiciones ocupadas en virtud de la maniobra que acaba de realizar con todo éxito. Se confirma por informaciones recibidas de [illegible] que los rebeldes [illegible] para el interior del Estado y que son [illegible] por las autoridades locales.

DE LA EMBAJADA EN PARIS

PARIS, 17. — La Embajada del Brasil anunció hacer recibido un cablegrama directo de Río de Janeiro, informando que las tropas federales habían conseguido ventajas en los encuentros con los insurrectos de San Pablo; pero que no recogían, como era debido, los frutos de sus victorias con el fin de no causar destrucciones innecesarias en las propiedades.

Los federales tienen en su poder personas muy notables de las filas insurrectas.

Prosigue el cerco de San Pablo lentamente, de modo que todo parece indicar que la ciudad no ha de tardar en rendirse. Muchos soldados insurrectos se han pasado a las fuerzas leales.

La situación en Río de Janeiro es absolutamente tranquila.

LOS INFORMES QUE LLEGAN A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 17. — Según informes recibidos en el departamento de Estado procedentes de la embajada estadounidense en Río de Janeiro, referente a la revolución de San Pablo, dice que 15.000 hombres de las tropas federales han rodeado a San Pablo, bombardeando la ciudad.

3.000 hombres de las tropas del gobierno llegaron ayer a Santos, destinadas al distrito de San Pablo.

Otro despacho fechado 12 del corriente, dice que durante el bombardeo de la ciudad, una granada cayó dentro de la manzana en que se encuentra el consulado norteamericano, sin dañarlo, explotando en el hotel Do Este, matando a seis personas.

COMUNICADO OFICIAL

RIO DE JANEIRO, 17. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el Gobierno acerca del movimiento militarista de San Pablo informa que las fuerzas legales han obtenido grandes éxitos y capturaron prisioneros.

Termina diciendo el comunicado que el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Arnolfo Acevedo, ha recibido telegramas anunciándole la organización de batallones patrióticos en casi todas las ciudades del Norte del Estado de San Pablo, a fin de batirse contra los revoltosos, y que también en otras zonas de aquel Estado es intenso el movimiento de repulsa contra los revolucionarios.

EL COMUNICADO OFICIAL DE AYER

RIO DE JANEIRO, 17. — La Secretaría de la Presidencia de la República ha publicado el siguiente comunicado oficial:

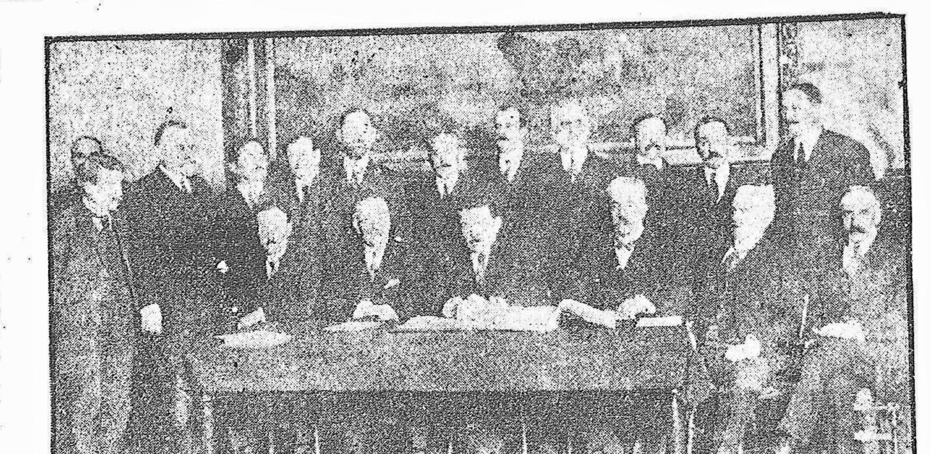
"Reina una franca actividad en todo el frente de combate. Seguimos avanzando, ocupando posiciones aun más ventajosas, y la superioridad de nuestra artillería sobre la de los rebeldes es considerable.

"A la hora de costumbre sesionó hoy el Senado, ocupando la tribuna los señores Gordo y Aguiar, para ujstificar su ausencia el día en que fué votado el requerimiento de solidaridad del Gobierno Federal con el Gobierno de San Pablo y con las fuerzas que se mantuvieron leales. Los senadores Gordo y Aguiar agregaron que prestaban sinceramente su apoyo a esa manifestación de solidaridad institucional del Senado brasileño".

Estuvieron en el Palacio de Cattete los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Francia, Italia y Portugal.

El ministro de Justicia, doctor [illegible] Alves, ya restablecido, está en disposición de hacerse nuevamente cargo de su cartera.

El Ministerio de Eduardo Herriot



EL PRIMER CONSEJO DE GABINETE DEL NUEVO MINISTERIO

De izquierda a derecha. Sentados: señores Camilo Chautemps, René Renoult, Herriot, Clementel, general Nollet y Peytral. De pie: Francois Albert (y detrás suyo Israél), Raynaldy, Laurent Eynac, Daladier, Dumesnil, León Meyer, Dalbiez, Justin Godart, de Morox Giafferi, Queuille y Pierre Robert.

El gabinete constituído en Francia por Eduardo Herriot a raíz de la solución de la crisis presidencial y a cuyo respecto el telégrafo nos transmitió oportunamente los primeros datos, cuenta con catorce carteras en lugar de trece a que se había reducido el gabinete anterior, pues el Ministerio de Guerra y Pensiones ha sido nuevamente desdoblado. Además han sido creadas cuatro sub-secretarías de Estado.

El núcleo de los catorce ministros está integrado por diez diputados y cuatro senadores. Los senadores pertenecen todos a la izquierda democrática que equivale, en el palacio de Luxemburgo, al partido radical. René Renoul, senador del Val, donde sucedió a Clemenceau en 1920 y que antes de ahora formó parte de los gabinetes Briand, en 1909; Caillaux, en 1911; Doumergue, en 1913, y Viviani en 1914, ocupa el Ministerio de Justicia y Guarda sellos. Clementel, que ya había actuado en Colonias, en Agricultura, en Comercio y en Trabajo, pasa a las finanzas. Victor Peytral, hijo de Pablo Peytral, muchas veces ministro de Finanzas, es destinado a Obras Públicas.

Había sido también sub-secretario de Estado de Painlevé en 1917. Unicamente el nuevo Ministro de Instrucción Pública Francois-Albert no perteneció nunca, antes de ahora a los consejos de gobierno. El joven senador por la Vienne, que tiene cuarenta y cinco años de edad, es abogado y antiguo alumno de la Escuela Normal.

Entre los diputados ministros, Jacques Lous Dumesnil (Marina), Justin Godart (Trabajo, Higiene y Previsión Social) y Queuille (Agricultura), han sido ya sub-secretarios de Estado. Los demás ascienden al poder por primera vez. Bovier Lapierre, ministro de Pensiones, diputado por Isére, tiene cuarenta y un años de edad. Ha formado parte de la administración de muchos ministerios. Camille Chautemps, ministro del Interior, que no tiene más que treinta y nueve años, pertenece a una vieja familia de parlamentarios. Raynaldy, ministro de Comercio e Industrias, diputado por Aveyron desde 1909, es una personalidad destacada dentro del partido radical. Eduardo Daladier, ministro de Colonias, nacido en 1884, es agregado de la Universidad. Formó parte de la delegación que, presidida por Herriot, visitó recientemente a Rusia. Víctor Dalbiez, diputado por los Pirineos Orientales que se hace cargo de las regiones liberadas, ha sido muy conocido durante la guerra a causa de la ley que lleva su nombre y que tenía por objeto enviar nuevamente al frente a las clases jóvenes de retaguardia.

Con todo, la elección más característica del nuevo presidente del Consejo, es la del general Nollet como Ministro de la Guerra. No es tanto en mérito a sus notables servicios durante la guerra y ni a su larga y brillante carrera militar que debe esta elevación, sino a sus funciones de presidente de la comisión militar interaliada de control en Alemania que desempeñó, desde 1919, con tanta competencia como habilidad. Los informes del general Nollet sobre los armamentos clandestinos de Alemania son documentos decisivos e impresionantes. Esas notas han producido recientemente, en el gobierno inglés, la más viva impresión, y un conocido ministro socialista belga Vandervelde, a raíz de ello, ha iniciado una enérgica campaña periodística contra el renacimiento del imperialismo alemán. Asegurándose un colaborador de esa talla, Herriot ha indicado claramente que su política democrática, por favorable que sea a una entente franco-alemana, no quiere, en manera alguna, favorecer a los nacionalistas del otro lado del Rhin.

Las cuatro sub-secretarías — de la Aeronáutica, de la Enseñanza Técnica, de Correos y Telégrafos y de la Marina mercante — se han confiado a Laurent-Eynac, que ocupó ese puesto en los ministerios Briand y Poincaré posteriores a la guerra, a Moro-Giafferi, el conocido abogado criminalista, a Pierre Robert, que se ha especializado desde tiempo atrás en las cuestiones postales y a León Meyer, comerciante y alcalde del Havre.

De Herriot, el jefe del nuevo gabinete, no es menester detallar mayormente su larga carrera política. Nacido en 1872 en Troyes donde su padre, jefe de batallón, estaba destacado, se inició en la Escuela Normal y en el profesorado antes de convertirse, en 1904, consejero municipal y luego, al año siguiente, alcalde de Lyon. Senador por el Rhone en 1912, pasó a la Cámara baja en 1919. En 1916-17 fué ministro de Obras Públicas, de Transportes y de Aprovisionamientos del gabinete Briand. En una época realmente difícil de la vida nacional de Francia. Literato distinguido, como lo comprueba su brillante tesis del doctorado en letras, ha administrado la ciudad de Lyon con una competencia y una valentía de iniciativa que son el augurio más favorable para sus dotes de gobernante. Es actualmente presidente del comité ejecutivo del partido radical-socialista, en cuyo cargo sucedió o Caillaux.

La Conferencia Inter-Aliada

Momento crítico del plan de Dawes

Acuerdo entre Italia y Austria

INGLATERRA

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

LONDRES, 17. — Comunican de Croyden que los aviadores norteamericanos que vuelan alrededor del mundo, partieron para Brough en donde se colocarán flotadores a los aeroplanos antes de continuar el viaje por vía Islas Orkney. Los aviadores permanecerán en Brough dos días, después de los cuales regresarán a Londres, mientras se inspecciona y se ajusta los aparatos.

LONDRES, 17. — Comunican de Brough que han llegado los aviadores norteamericanos que vuelan alrededor del mundo, los cuales dejarán sus aparatos aquí durante algunos días con el objeto de ajustarlos y colocarles los flotadores que son indispensables para el viaje sobre el mar.

EL MOMENTO CRITICO DEL PLAN DE DAWES

LONDRES, 17. — El plan de Dawes atraviesa el período más crítico de su existencia, pues es objeto de una investigación minuciosa por parte de los peritos que pasaron hoy al segundo día de la conferencia interaliada, reunidos en Downing Street. Esta noche se anuncia de buena fuente que los primeros ministros de Francia, Bélgica y Gran Bretaña están muy satisfechos con los progresos alcanzados hasta ahora. El primer ministro Macdonald, especialmente, se muestra satisfecho con los resultados obtenidos, pues en las deliberaciones se trata exclusivamente el propósito para el cual se ha convocado la conferencia, es decir, adoptar las medidas urgentes para poner en vigor el plan de Dawes. Una de las fases más importantes de las tareas de la conferencia, es discutir la organización que se seguirá en cada país con el objeto de distribuir los pagos que deberá hacer Alemania de acuerdo con el plan nuevo que ha sido trazado hoy y de la serie de proposiciones que se presentará a la aprobación de la conferencia en su primera sesión plenaria, que probablemente se efectuará el sábado.

FRANCIA

"LE QUOTIDIEN" Y LOS DEPORTADOS DE FUERTEVENTURA

PARIS, 17. — "Le Quotidien" afirmó que su director había logrado hacer evadir a Unamuno y Soriano antes de que se diera la amnistía en España. La embajada de España en París, ha rectificado la aserción de "Le Quotidien", asegurando que se les notificó la amnistía en Fuenteventura, saliendo después hacia Las Palmas. Hoy "Le Quotidien" publica telegramas de Unamuno y Soriano concebidos en términos análogos, encomiando el valor demostrado por el director de "Le Quotidien" y sus compañeros. Según el telegrama de Soriano, dice: "Viniendo de sustraernos de la odiosa encarcelación en un islote quemado en donde nos había echado el capricho de un dictador". Y según el de Unamuno, dice: "Nuestro cautiverio constituía un escándalo intolerable; en París a donde me dirijo con mis libertadores, expresaré mejor la verdad cuando trabaje en medio de los hombres libres de Francia, por la luz de la libertad". "Le Quotidien" corrobora que dentro de breves días ambos proscriptos llegarán a Francia.

ITALIA

ITALIA Y LOS PAISES LATINO-AMERICANOS

GENOVA, 17. — El profesor Cogliolo, rector de la Universidad de Génova, asistirá el viernes a la asamblea, es que se discutirá todo lo relativo a las relaciones entre Italia y los países latino-americanos. Se han invitado especialmente a los estudiantes, pues se desea descubrir los medios prácticos para estrechar los lazos de unión entre Italia y los países del continente americano.

EL ACUERDO CON AUSTRIA SOBRE EL TRATADO DE SAINT GERMAIN.

ROMA, 17. — En el acuerdo firmado entre el Presidente del Consejo de Ministros Mussolini y el ministro de Austria respecto a la reglamentación de las cuestiones pendientes por las cláusulas del tratado de Saint Germain que establece que Austria entregará a Italia los muebles de la Biblioteca que extrajo del Castillo de Miramar en 1914, dándole participación en la propiedad del palacio de la ex embajada Austro-Húngara en Roma, e igualmente de refugios a los alpinos establecidos en territorio italiano, pertenecientes a los propietarios austriacos, Italia libertará a su vez a los bienes pertenecientes a los súbditos austriacos situados en Italia y que no excedan de 5.000 liras y devolverá a Austria el Instituto Histórico de Roma, renunciando además a la cuota que le corresponde a Austria del valor del dique flotante de Pola, vendido en 1919. Tampoco exigirá el pago de los gastos sostenidos por Italia en Burgenland.

LOS REYES YUGOESLAVOS

ROMA, 17. — Los reyes yugoeslavos visitarán Italia en Setiembre próximo. Los Soberanos de Italia devolverán su visita en Octubre.

LA REUNION DE LA CAMARA DE TRABAJO

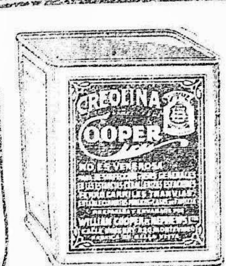
MILAN, 17. — La Cámara de Trabajo en su reunión de ayer puso a votación el orden del día de los comunistas, pidiendo la proclamación de la huelga general para sostener los pedidos formulados por los partidos opositores al gobierno, obteniendo poquísimos votos, mientras que se aprobó casi por unanimidad el orden del día maximalista contraria a la huelga, limitándose a otras manifestaciones, hasta obtener la efectividad del programa reclamando por los opositores.

SECUESTRO DE UN DIARIO

ROMA, 17. — El diario "La Voce Repubblicana" rebido a la publicación de un artículo que afecta el prestigio del Rey ha sido secuestrado por segunda vez.

A LA MEMORIA DEL PIANISTA GULLI

ROMA, 17. — La Municipalidad, con el objeto de honrar la memoria del pianista Luis Gulli, muerto durante el viaje de regreso de América a Italia, dará su nombre a la calle en donde se halla la casa en que nació.



La última fotografía del diputado Matteotti

LA ASAMBLEA DE LOS LIBERALES

VENECIA, 17. — La asamblea de los liberales benetos renovó la confianza en el gobierno, aprobando el decreto de reglamentación sobre la prensa, expresando su confianza por su imparcial aplicación.

LA MILICIA FASCISTA

ROMA, 17. — Se anuncia que se ha postergado nuevamente la fecha en que la milicia fascista debe prestar el juramento de lealtad al Rey, para el 20 de Setiembre o el 18 de Octubre, aniversario de la marcha fascista a Roma.

DESCARRILAMIENTO

ROMA, 17. — Comunican de Gallarate que el tren de pasajeros, procedente de Novara descarriló a llegar a la estación Saronno, volcándose tres vagones.

Hay ocho muertos y numerosos heridos.

ASAMBLEA DE NAVIEROS

ROMA, 17. — Los representantes del comercio bancario y de los patrones navieros italianos, que compraron barcos tipo de carga en Inglaterra después de firmado el armisticio, se reunieron con el subsecretario de la Marina Mercante, señor Celesia y senador Contrini, en el despacho del ministerio de Relaciones Exteriores.

Se decidió enviar una delegación a Londres, a fin de hacer lo posible para resolver la controversia surgida a causa de que los patrones navieros piden que el precio original de la compra sea reducido, en vista del bajo costo del tonelaje y el alza del cambio.

ESPAÑA

UNAMUNO VENDRA A BUENOS AIRES

MADRID, 17. — El diario "Euzkodi", de Bilbao, asegura que D. Miguel de Unamuno irá desde las Islas Canarias a la República Argentina, con objeto de dictar un curso de conferencias. En cuanto a D. Rodrigo Soriano, se establecerá en Lisboa.

MADRID, 17. — D. Miguel de Unamuno marchará desde Canarias a Buenos Aires, de donde ha sido invitado para dar conferencias. D. Rodrigo Soriano fijará su residencia en Lisboa.

SESIONES SECRETAS DE LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS

MADRID, 17. — Han comenzado las sesiones secretas de la asamblea de diputaciones castellanas en Burgos, asistiendo representantes de León, Zamora, Segovia, Valladolid, Avila, Logroño, Santander, Palencia y Soria, habiéndose abstenido de concurrir Salamanca.

Las sesiones se realizan a puerta cerrada, manteniéndose en secreto los acuerdos. Han declarado los asambleístas que oportunamente se publicarán las conclusiones sobre beneficencia, enseñanza, obras públicas y otros problemas.

Se trata de abordar el tema de la constitución de la Mancomunidad Castellana, augurándose un fracaso a la idea, porque se sabe que hay tendencias diametralmente opuestas.

En el ayuntamiento se realizó una recepción en honor de los asambleístas, y la diputación burguesa los obsequió con un banquete.

BULGARIA

AMNISTIA GENERAL

SOFIA, 17. — El Soberano ha votado la amnistía general al Gabinete Radoslavoff, el cual había sido sentenciado durante el régimen de Stamboulisky.

RUSIA

VACACIONES A PRISIONEROS

MOSCU, 17. — El Comité Ejecutivo Central ha decretado que todos los prisioneros de las cárceles de los Soviets, encarcelados por delitos menores, se les dará treinta días de vacaciones, para permitirles así, participar en las tareas de la cosecha.

JAPON

EL AVIADOR MAC-LAREN AUN NO HA SIDO HALLADO

TOKIO, 17. — Los destroyers japoneses aun no han hallado las huellas del aviador británico que vuela alrededor del mundo y su acompañante, quienes abandonaron la isla Yetrofu ayer de madrugada, dirigiéndose a Paramashiru distante 450 millas. Los funcionarios británicos no creen que el aviador se halle en peligro, inclinándose más bien a creer que se ha visto obligado a aterrizar en algún punto intermedio, desde donde no tiene medios de comunicación.

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA LIBERAL Y LAS RESTRICCIONES A LA PRENSA.

NEW YORK, 17. — "The World" publica el siguiente telegrama recibido de su corresponsal en Roma: La revuelta liberal que se declara contra el gobierno con motivo de las restricciones impuestas a la prensa, dice parece condenada a morir prematuramente a causa de la falta de unidad entre los partidos por la ausencia de simpatías de parte de los grupos de la oposición y los que se han unidos para hacer la resistencia pasiva al gobierno, declarándole el boycott a la Cámara de Diputados. Los Diputados parecen dispuestos a romper con los liberales a causa de sus amenazas veladas de retirar cuatro miembros del gabinete, a menos que se revoquen las restricciones impuestas a la prensa. Los católicos cuya unión con los liberales podría amenazar seriamente la situación del gobierno, se muestran muy disgustados. Los demócratas declaran que los liberales no tienen programa y que les falta solidaridad, mientras que tantos fascistas consolidan su posición. Los camisas negras celebran diariamente grandes asambleas, dando a los campesinos la prueba palpable de la fuerza con que cuentan a pesar de los ataques que han sufrido con motivo del asesinato del diputado Matteotti. Los cargos contra Dumini acumulanse, se lo acusa ahora de haber cometido catorce crímenes.

LOS PROPOSITOS DE M. HERRIOT

NUEVA YORK, 17. — "The World" publicó el siguiente despacho de su corresponsal en París:

"El primer ministro, M. Herriot, entrevistado esta mañana, antes de embarcarse para Londres, díjome:

—Si Estados Unidos se asocia a las potencias aliadas, la ejecución del proyecto de los peritos, y con ella la solución del problema de las reparaciones, quedarán aseguradas. Los peritos estadounidenses trazaron el plan más satisfactorio posible. Vamos a Londres para ratificar nuestra aceptación y para resolver la ejecución del proyecto, mediante un acuerdo común. Estados Unidos ha actuado como fuerza propulsora en la preparación del proyecto. Lo que se necesita ahora es el concurso de los estadounidenses en la organización, y el arbitraje estadunidense, en el caso de no cumplimiento.

Cooperando entre todos, podremos obtener una solución pacífica. Si no la conseguimos, es de temer que los nacionalistas alemanes triunfen con su influencia, lo que quizás podría dar lugar a una nueva guerra.

Debemos resolver en Londres un problema muy delicado. Francia no puede tomar sobre sí el riesgo de contentarse con promesas verbales. Necesitamos de Alemania garantías positivas a trueque de las garantías que abandonemos para restablecer la soberanía económica de aquel país. Debemos colocar a Francia al abrigo de todo peligro de ser destrozada, en retribución de sus intenciones pacifistas; sin embargo, nos atreveremos a ir más lejos aun, con la cooperación de Estados Unidos.

No vamos a Londres con el propósito de precipitar las cosas, sino con el de trabajar tesoneramente, con el fin de asegurar el éxito."

LA POLITICA DE HERRIOT Y LA DE POINCARE, SEGUN GOBIERNO ALEMAN

NUEVA YORK, 17. — El corresponsal del "World" en Berlín telegrafía que el gobierno austriaco ha informado al mariscal Ludendorff que no le es grato que concurra a Salzburg, como era su intención, para recibir el homenaje de sus "tragafuegos". Los ataques recientes del mariscal Ludendorff contra los católicos no sólo le ha hecho perder la simpatía de Baviera, sino que le ha procurado la enemistad de Austria, donde el canciller Seipel es sacerdote católico.

La riña entre el mariscal Ludendorff y el mariscal Hindenburg ha perjudicado también mucho el prestigio de Ludendorff y el movimiento popular alemán está en vísperas de disolverse, dedicándose Hittler a escribir sus memorias y Ludendorff a denotar a cuantos pudiesen serle una fuente de ayuda, habiéndoles los industriales retirado a ambos su apoyo financiero.

El mismo corresponsal telegrafía informando que un funcionario público que desempeña uno de los papeles más importantes en la delegación alemana que actuará en la parte final de la conferencia interaliada de Londres, declaró anoche que a menos que M. Herriot cambie su política, referente al Ruhr, el dictamen pericial se halla condenado.

Dicho funcionario cree que M. Herriot se ha rendido a los reaccionarios de su país.

El gobierno alemán profesa ver muy poca diferencia entre la política de M. Herriot y la de M. Poincaré.

El informante del corresponsal agregó que se debe relacionar que nuestra información establece que el empréstito angloamericano sólo será obtenible cuando M. Herriot abandone su táctica actual, pues no sólo ha vuelto a la política de M. Poincaré en el Ruhr, sino que se halla determinado a insistir en que Francia quede con sus manos libres para adoptar las medidas punitivas en el caso en que el Reich dejase de cumplir cualquiera de las medidas comprendidas en el dictamen pericial. Entonces añadió sardónicamente:

"¡Temen una invasión alemana en París!"

A RAIZ DE UNA EXPLOSION

KANSAS, 17. — (Missouri) — A raíz de la explosión en el incendio que destruyó la casa de departamentos, se sabe que ha habido un muerto y siete heridos graves, creyéndose que haya además otros 18 muertos.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Preparación de carne de cerdo

Instalación de pequeñas fábricas

Carne de porcino curada (Bacon Curing), es el término empleado en el Reino Unido para designar los diferentes procedimientos de conservar carne de cerdo, realizada actualmente en grande y pequeña escala en todas partes del globo terrestre. El origen de esta industria es obscuro y no se puede precisar la fecha fija de su comienzo. La palabra "Bacon" (carne curada) es de origen francés, nombrándose desde principios del siglo XIX.

A mediados de este mismo siglo, esta industria tomó gran desarrollo en Inglaterra y en Irlanda, levantándose grandes establecimientos donde esta elaboración de carne curada fué cada día mejorando. Estados Unidos tomó la misma participación en estas preparaciones, por cuya circunstancia desde esa fecha se han realizado grandes y rápidos progresos en ambas naciones.

El centro principal de estas fábricas en América es Chicago; en Europa la nación que desarrolla más actividad en esta industria es Dinamarca. En el día de hoy, en las Islas Británicas existen numerosas fábricas y muchas se encuentran [illegible].

Las formas donde se elabora la carne curada, las podemos dividir en tres categorías, según [illegible] británico, a saber:

1.o Sistema [illegible].

2.o Sistema [illegible].

3.o Fábricas de carne curada.

El sistema usado por los chacareros es el más antiguo procedimiento [illegible] mayores preparaciones, quedando por lo tanto [illegible]. Este procedimiento es empleado exclusivamente para uso de la casa o chacra, porque a medida que el público va educándose y acostumbrándose, va siendo más exigente en las preparaciones de estas carnes, tanto en el sabor como en la apariencia.

En las hamburguerías distribuidas en casi todas las ciudades del mundo, la curación de carne de cerdo entra necesariamente entre los productos a elaboración y en la mayoría de los casos esta operación da buenos resultados. En las carnicerías modernas (modern shops) que disponen de un sótano, instalan en éste un depósito de salazón y valiéndose cada propietario de su secreto para curar carne, elaboran una cantidad suficiente de jamones, bancetas, medios jamones picnics, etc., que mantienen a una temperatura baja de 42.o Fahrenheit, hasta tanto vayan teniendo salida.

Si al local de la hamburguería le agregamos una sala frigorífica, entonces tendríamos el negocio de curación de carne en pequeña escala instalado debidamente.

Las fábricas para curar carne de cerdo, pueden ser de diferentes categorías. En unas se podrán matar 50, en otras 2.000 animales por semana, consistiendo la diferencia entre éstas, en la maquinaria e instalaciones que estarán siempre en relación con el número de animales que se sacrifiquen. El procedimiento de matanza y preparación será en todas el mismo.

Proyecto para instalar una pequeña fábrica — Para instalar una pequeña fábrica de embutidos y curar carnes, es cuestión sencilla de resolver.

Disponiendo de un alojamiento apropiado de acuerdo con el plano, núm. 1, que acompaño, las maquinarias necesarias son las siguientes:

1.o Guinche de mano para el brete;

2.o Horno tostador;

3.o Rieles, cadenas, roldanas, etc.

4.o Dos tachos digestores (40 galis).

5.o Una máquina cortadora para tocino, factura de cerdo y otra para llenar chorizos.

6.o Utiles varios para preparar jamones, bomba pickles, etc.

En el funcionamiento de esta fábrica se tropezará con algunas dificultades por la falta de cámaras frigoríficas. En invierno, sin ésta, marchará bien. Está probado que la temperatura que reina en los días húmedos o lluviosos, es tan perjudicial para los preparados de cerdo como la de tiempos calurosos.

Es bien conocida entre los fabricantes de embutidos la influencia del tiempo sobre los preparados, pero, subsanando la falta de cámara frigorífica y consiguiendo un local cuya temperatura se pueda mantener entre 5 y 8 grados arriba de cero, se habrá resuelto el problema de la preparación y conservación de los productos.

Si a este proyecto de fábrica le agregamos una cámara frigorífica y máquina correspondiente, como está incluída en el plano número 2, entonces tendremos una fábrica completamente instalada, teniendo por consiguiente que aumentar algunos departamentos que serán complementarios de la ampliación.

Los departamentos, maquinarias, etc., incluídos, son los siguientes: Un guinche de mano, un tanque para agua caliente, un tostador vertical, mesa de [illegible], caldera y máquina [illegible]. Instalaciones para refrigeración, máquina para [illegible], departamento para tocino, departamento para máquinas y carbón, departamento para [illegible] y ahumar.

Completaremos este párrafo con [illegible] de una fábrica modelo, en la cual podrán faenarse 30 animales bovinos y 75 porcinos por semana.

Exposición Agrícola en el Salto

Numerosas inscripciones

Publicamos a continuación una nómina de las nuevas inscripciones para la exposición agrícola de invierno a verificarse en los días 24 y 25 de Agosto próximo en el local de la Sociedad Italiana del Salto.

Dada la cantidad y calidad de productos inscriptos puede darse desde ya por asegurado el éxito del torneo, el que será sin duda alguna un exponente de la labor perseverante y progresista de los agricultores salteños.

He aquí la nómina:

Juan Garelli: Arvejas "orgullo del mercado" (producto), limones, naranja tangerina, naranja común dulce.

Carlos Marquetti: Naranja común dulce, naranja tangerina, limones, arvejas var. "olito negro" (producto).

Santiago Pecco: Naranjas tangerinas, naranja común dulce, limones, habas (producto).

Benjamín Barattini: Injertos de un año de naranja común dulce y tangerina, naranja común dulce, naranja tangerina, limones, naranja de ombligo.

Egidio de Cesari: Naranja común, naranja tangerina, limones, naranja sanguínea.

[illegible]: Injertos de 2 años de naranja común dulce, injertos de un año de naranja común dulce y tangerina, limones, naranja tangerina, naranja común dulce.

Eugenio Médici: Naranja tangerina, naranja común dulce, limones.

Manuel S. Peixoto: Frutilla.

Graciano Goñi: Limas.

Ernesto Guglielmone: Naranja común dulce, naranja tangerina, limones, arvejas de 40 días (producto), injertos naranja var., damasco.

Juan Mari: Naranja común dulce, naranja tangerina, naranja amarga, limón disciplinado, limón real, limón sutil, limón de Persia, kaki, injertos de un año de naranja común dulce y tangerina, injertos de tres años de naranja común dulce y tangerina, injertos de cidra, injertos de limón disciplinado, injertos de limón real.

Eugenio Musetti: Arvejas de 40 días (producto), habas (producto), rosales Bordeal, frutilla, bergamotas, naranja selecta, naranja de ombligo, naranja disciplinada, naranja sanguínea, naranja periforme, naranja var., naranja tangerina-brasileña, limas, naranja de dos ombligos, limones, naranja moscatel, naranja de [illegible] perenne, naranjas tangerinas, naranja común dulce.

José Musetti: Arvejas (producto), frutilla, espárragos, naranja disciplinada.

Luis Guglielmone: Naranja común dulce.

Andrés S. Bertoni: Habas y arvejas (producto), porotos (semillas), productos de huerta (calabazas, zapallos japoneses), naranja común dulce, naranja tangerina, limones.

Emilio Rodríguez: Naranja tangerina, bergamotas, naranja sanguínea, naranja amarilla, naranja común dulce.

Carlos Bilbao: Naranja tangerina.

Angel C. Simonelli: Naranja común dulce, naranja tangerina, frutilla.

Enrique Melogi: Naranja tangerina, productos diversos de huerta, limones, naranja de ombligo, naranja sanguínea, naranja común dulce.

Juan Zunini: Naranja común dulce, vino tinto común.

Francisco Echevarría: Naranja común dulce, naranja tangerina, naranja de ombligo, limones.

Bernardo Tonca: Arveja (producto), naranja común dulce, naranja tangerina, frutilla, porotos de 40 días (semilla), limones.

Constante Vitressi: Naranja común dulce, limones, maní colorado.

Camilo Moreira: Injertos de un año de naranja tangerina, maní colorado, naranja tangerina, boniatos colorados y blancos.

Carlos Marconi: Vino tinto común, naranja común dulce.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Borregos a 28 pesos

EL CASO ACABA DE OCURRIR EN BUENOS AIRES

En el mercado de Tablada continúa acentuándose el alza en los precios de la hacienda lanar, sin distingos de categorías.

Las entradas son más bien reducidas para satisfacer las necesidades de la demanda, la que continúa activa tanto por parte de los frigoríficos como de los compradores para el consumo local.

Ayer se registró una nueva alza, que puede estimarse en 1 peso por animal para capones y ovejas, cuyos precios corrientes han sido de 23 a 27 y de 24 a 27 pesos, respectivamente, por cabeza para la hacienda pesada; y de 2 pesos para los borregos especiales de frigorífico, por los cuales se cotizó hasta 28 pesos.

Gran feria en Totoral

Los señores Victorica y Muiños en combinación con los señores Marmi y Da Silva, han fijado las fechas del 22 y 23 de Setiembre próximo, para realizar un nuevo remate feria en su amplio y cómodo local de la Estación Totoral (F. C. M.).

Según informamos oportunamente, el proyecto de los organizadores del nuevo remate es efectuar una gran feria, contando con el concurso valiosísimo de los establecimientos de aquella rica zona, y también con el de los más reputados del norte de Río Negro, pues existe el propósito de ofrecer en venta en el local de Totoral, reproductores de gran calidad, que proceden de las mejores cabañas norteñas.

Arrendamientos de estancias

En estos últimos días se han realizado importantes arrendamientos de estancias, entre las que se cuentan las siguientes:

Los señores Guillermo y Carlos Rose Young, han tomado en arrendamiento a la sucesión Diego Young, la estancia La Palma, en Don Esteban, estación Menafra, con un área de 7.000 hectáreas, por el término de un año, al precio de $ 2.95 la hectárea.

—La firma Rodríguez Grolero Hnos, que posee varios establecimientos ganaderos en este departamento y Río Negro, se ha hecho cargo de la estancia La Nueva, que ocupa en arrendamiento el doctor Luis Ignacio García. A fines de Agosto, se recibirán de la Estancia Las Flores, que ocupa también el señor García, por vencimientos de arrendamiento.

El doctor Luis Ignacio García trasladará los ganados de su establecimiento La Perseverancia.

—La sociedad ganadera que en Don Esteban, departamento de Río Negro, y con el establecimiento El Naranjal giraba bajo la firma de los señores Nelcis y Escavola, ha quedado recientemente disuelta, quedando el señor Nelcis Pintos con el activo y pasivo.

Venta de un saladero

En Gualeguaychú han quedado ultimadas las negociaciones de compras del saladero conocido por de Nebel, para establecer un frigorífico anexándole las instalaciones necesarias.

El mencionado saladero ha sido comprado por los señores Goldaracena, quienes se proponen hacer modificaciones de verdadera importancia.





Los anuncios de ayer han hecho las ventas de hoy. Los anuncios de hoy harán las ventas de mañana. Quien anuncia en diarios de gran circulación gana dinero.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LA PLAZA

El movimiento en el mercado bursatil estuvo ayer tan animado como en los días anteriores, habiéndose operado por valores de importancia sobre títulos hipotecarios y fondos públicos.

El tono de la plaza fué firme no habiéndose registrado diferencias desfavorables en los precios de los hipotecarios de las últimas emisiones ni de los papeles oficiales.

En el mercado de importación los vinos de Mendoza se cotizaron con precios bastante firmes.

En el país de origen este producto valía:

Vinos nacionales: tipo Medoc Besarlt añejo, docena pesos 8; Rioja, 6.50; Graves Besart. 9; Barsac, Sauternes, 11 pesos.

Vinos de mesa, por vagón: Las Rosas, en Mendoza, pesos 0 32; id. en Buenos Aires, 0.38; Frapé, en San Juan, 0.36; id. en B. A. 0.43; Santander, en San Rafael, 0.30; id. en B. A., 0.36; Hacha, en San Juan, pesos 0.36.

El mercado de cambio sobre el exterior se halla en calma, habiéndose acentuado la depreciación del peso uruguayo.

Títulos Hipotecarios —Série X 6 o|o—Cupón 1.o Octubre

$ 3.000 para el 19.	.	91.90
1.000 idem idem.	.	91.90
1.000 al contado.	.	91.90

Títulos Hipotecarios—Serie Z— 6 o|o—Cupón 1.o Octubre

$ 2.000 para el 19.	91.80
1.000 idem idem.	91.80
2.000 idem idem.	91.80
1.000 idem idem	91.80
1.025 idem idem.	91.80
2.000 idem idem.	91.80
7.600 para el 19	91.80
1.850 idem idem.	91.70
3.000 idem idem.	91.80
3.000 idem idem.	91.80
3.000 idem idem.	91.80
1.600 idem idem.	91.80
3.000 idem idem	91.80
1.700 idem idem	91.80

Títulos Hipotecarios—Serie Z 6 o.o Cupón 1.o de Octubre

$ 3.000 para el 19.	91.80
9.400 idem idem 21	91.80
1.400 idem idem.	91.80
1.000 idem idem 19.	91.80
1.000 idem idem 19.	91.80
10.000 idem idem 21	91.80
6.000 idem idem 19	91.84
2.400 idem idem.	91.90
1.000 idem idem.	91.80
2.000 idem idem.	91.80
1.000 idem idem.	91.80

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Agosto

$ 2.820 para el 19	68.70
22.654 para 2 Oct.	68.50

Emp. Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Octubre

$ 4.682.50 para el 21.	89.40
932.50 idem idem.	89.40
1.397.50 id id 19	89.40
2.881.25 id id id	89.40

Bonos Const. P. Legislativo— 6 o|o Cupón 1.o Octubre

$ 5.000 fin de mes. . 84.80

Dda. O. Públicas 1918 5 o|o Cupón 5 o|o 1.o Octubre

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

Primera Rueda: Trigo—(Base 78 kilos)—50 toneladas Agosto a 6.09. 50 idem idem Setiembre a 6.20. 6.00. 50 idem idem 6.20. 50 idem idem 6.20. 50 idem idem 6.20. 50 idem idem 6.20. 50 idem idem 6.20. 50 idem idem 6.18. 50 idem idem 6.15. 50 idem idem 6.12. 50 idem idem 6.12. 50 idem Octubre 6.20.

Maíz—50 toneladas Agosto a 5.30. 50 idem idem 5.30. 50 idem idem 5.31. 50 idem idem 5.31. 50 idem idem 5.37. 50 idem Octubre 5.37. 50 idem idem 5.37. 50 idem idem 5.37.

Segunda Rueda— Trigo: (Base 78 kilos) — 200 toneladas Agosto a 6.00. 100 idem idem 5.99. 50 idem Setiembre 6.12. 50 idem idem 6.12. 50 idem

Avena: Disponible 4.40, Julio 4.40, Agosto 4.40, Setiembre 4.40, Octubre 4.40.

Las cosechas mundiales

ULTIMOS INFORMES

RUSIA. — El Buró Central de Estadística informa con fecha 1 del corriente mes que, en general, las cosechas se han deteriorado y la condición en todo el país es bastante inferior al promedio de la normal.

CANADA. — ...

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

PRIMERA SECCION

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA Y NAPOLES

VALDIVIA el 6 de Agosto

PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

LUTETIA el 13 de Agosto

PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, Y BURDEOS

MOSELLA el 23 de Julio

PARA RIO, LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y HAVRE

EUBEE el 5 de Agosto

Agencia General: L. NICOL.—Agente en Montevideo: L. DOYHAMBOURE, 25 de Mayo 350.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

Saldrá el 23 de Julio para Santos, Rio, Génova y Nápoles.

EL VAPOR CORREO **DUCA d' AOSTA**

EL VAPOR CORREO **P. MAFALDA**

Saldrá el 9 de Agosto para Santos Rio, Barcelona y Génova

Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 425

Compañía de Navegacion "LLOYD BRASILEIRO"

Casa matriz: Avenida Rodríguez Alves 181, Río de Janeiro; Montevideo: Calle Piedras 363 y 367. Telf. 1456, Central. End. Telegráfico "Navelloyd". Caja Postal, 340.

Servicio quincenal con paquetes rápidos para Belem del Pará, escalas Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Ceará.

Idem Costa Sud del Brasil Pelotas y Porto Alegre.

Idem vapores de carga de la América del Norte, Norte y Sul del Brasil.

Mensual para el Paraguay, Matto-Grosso y Bolivia.

Líneas regulares del Brasil para N. América y Europa.

Por informes, en la Agencia General.

Pte.

Transatlántica Italiana

PARA GENOVA

« GARIBALDI » Saldrá el 29 de Julio 1924

AMMIRAGLIO BETTOLO Saldrá el 2 de Set. de 1924

"NAZARIO SAURO" Saldrá el 14 de Agosto 1924

"CESARE BATTISTI" Saldrá el 16 de Set. de 1924

Admite carga y pasajeros--Por informes, dirigirse a sus agentes

DODERO HERMANOS Ltd. -- MISIONES 1488

Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos.	0.55	0.60
Id id id regulares.	0.45	0.50
Id id vientre.	0.00	0.10

PIELES LANARES

Síguese demostrando regular interés, de manera que las ventas se realizan más corrientemente. Los precios actuales son los detallados a continuación:

Estación merinos y cruzas finas	6.80	7.00
Id id medianos y gruesos	5 80	6.00
Id id capachos.		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos.		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.30

CUEROS YEGUARIZOS

Con buen interés se opera en estos cueros. Cotizamos:

Sanos los 10 kilos	2 80	
Mal deshechos	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0 10
Inservibles		0.62
Salados, según peso medio, uno	2.30	2.40
Potrancas salados		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Vasco Nuñez de Balboa

Saldrá el día 2 de Agosto de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Setiembre de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase. Por más informes, ocurrir a sus agentes:

- PEDRO FERRES Y CIA.

Calle Cerrito 378

Telegramas comerciales y financieros

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Bolsas y Giros extranjeros

Productos ganaderos

LIVERPOOL. 17 — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata s|c: en viaje para entregar en Julio, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras. CIF.

Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.40	0.50
Id id sin cola		0.25

PLUMA

Colócase a estos precios

Manga especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca	3 —	3.20
Regular y con chica idem	2.50	2.80

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 7|8	41 5|8	42.00	42.—
Francia	14.75	14.90	14.85	14.75
España	5.74	5.72	5.77	5.74
Suiza	4.20	4 17	4.19	4.17
Italia	17.70	17.60	17.75	17.70
Estados Unidos	131.00	131.50	130 1|2	130.60
Buenos Aires	4 o|o	4 o|o	3 1|2 o|	3.80
Brasil	37.500	36.000	36.800	38.000
Bélgica	16.70	16.65	16.85	16.70

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercado de cereales

Navegación

Entradas de ultramar

TABLADA

Los principales lotes de ayer

Transporte de correspondencia

Por vía terrestre

Vapores a salir

MES DE JULIO

17. Ceylan, de Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo, La Pallice y Havre.

17. Mendoza, de Río Janeiro.

Embarques de exportación

Entradas de ríos y cabotajes

coles a las 19 y 35.
Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.
Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.
Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.
Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y 30.
Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 46.
Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 25.
Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.
Para Empalme Olmos—Todos los días a las 5 y 35.
Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.
Para Maldonado—Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 42.
De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45, a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 26, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 39; a las 16 y 39; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.
De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 37.
De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.
De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.
De Florida—Todos los días a las 9 y 46.
De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.
De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.
De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.
De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.
De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.
De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.
De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.
De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 56.
De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 56.
De San Ramón — Todos los días a las 6 y 30.
De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 16.
De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 16.
De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.
De Minas—Todos los días a las

Avisos económicos

EXTRAVIOSE LIBRETA DE Caja Ahorros del Banco de la República a nombre de Pedro Olavarría. Se agradecerá su entrega, gratificándose en la calle Maldonado 925.
1096-jl.23.

AUTOMOVILISTAS: ATENCION: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los más convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1876.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1162-ag.10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1877.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Allyny-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1164-ag.10.

Vapor italiano "Duca D'Aosta"

LLEGADO A ESTE PUERTO EL 16 DE JULIO DE 1924

Habiendo este vapor terminado la descarga, se avisa a los recibidores de la carga que la falta de bultos o de mercaderías por falta de bultos o de contenido en los mismos se verificará el Martes 22 del corriente, de las 14 a las 17 horas, en el hangar N.o 3, debiendo en este acto los interesados presentar las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por los reclamos deberán ser presentadas a esta Agencia dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisión; pasado dicho término no se atenderá reclamaciones alguna. — Montevideo, Julio 17 de 1924. —Antonio Piaggio, Agente.
1166.Julio 22

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente	1 0|0 anual
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 0|0 anual
Mayor cantidad	Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes	Convencional

Sucursal de MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zábala

Administración Nacional del Puerto

DIVISION TERRESTRE

Venta de una locomotora

Se hace saber que en esta División se oyen ofertas por escrito, hasta el día 31 de Julio de las 17 horas, para la venta de una locomotora de trocha angosta, que está a la vista de los interesados en el galpón de locomotoras sito en el límite de la zona portuaria entre las calles Andes y Convención.

Alfredo Nebel Elauri. Jefe.
979. Julio 1. 2. 3. 4. 5, 7, 12, 19, 26, 31.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.
N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.
N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos.
1139-ag.15.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535 Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos. nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m. excepto los sábados. — Paysandú 389.
Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: luenes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central).
3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico. — Calle Cerrito 656.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTERO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de operaciones sin dolor; colocación de pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 6. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Central.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialista en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1545, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Generales

Al comercio

El vapor inglés "Sweetnoy" terminó la descarga en el Depósito N.o Dársena II la revisación de las mercaderías se efectuará el día 19 de Julio de 1924 de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Julio 15 de 1924. — Los agentes, Dodero Hnos.
1128-jl.18.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Martes 22 del corriente mes de Julio, a las 15 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del corriente año y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. —Montevideo, Julio 4 de 1924. —El Gerente.
1074.Julio 24

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 30 de Julio de 1924 se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1922. — Montevideo, Julio 10 de 1924. — N. H. Grindley, Subadministrador.
1053-ag.1.o

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López. Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Laís, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilla Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano Garcén. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924.
470.Jl.23.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con la disposición por el artículo 12.o de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del "Banco Popular del Uruguay", para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 402 esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente orden del día:

Memoria del Directorio. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del 22.o ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o certificados de depósitos de éstas en otros Bancos, en las Cajas de la Institución, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo dispone el artículo 14.o de los Estatutos; y los accionistas que hayan de hacerse representar en la Asamblea, deberán conforme a lo establecido en el artículo 15.o, comunicarlo al Directorio por escrito en forma privada o por poder en forma pública y legal, también hasta cinco días antes de la Asamblea. — Montevideo, 8 de Julio de 1924.— El Secretario.
1025-Jl.25

Fábrica Nacional de Sombreros «FENIX»

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les previene que habiendo acordado el Directorio un dividendo provisorio de 4 o o por el corriente año, pueden hacer efectivo su cobro en las oficinas de la Sociedad (calle Uruguay N.o 990) desde el día 23 del corriente en adelante. — Montevideo, Julio 17 de 1924. —El secretario.
1087-jl.20.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 18 y 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los Srs. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 del corriente en el Banco Francés Supervielle y Cía. a las 16 horas. Orden del día: Memoria y balance general, correspondiente al año comercial de 1923-1924. —Montevideo, Julio 10 de 1924 —El secretario.
pte.jl.31.

Al Comercio y al Público

Hago saber al público y al comercio que con esta fecha he prometido vender a los señores Annunziato Sorrenti y Antonio Bonanata, el salón y mensajería "Avenida" de mi propiedad, situado en la calle Río Branco 1343. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que se consideren con derechos, se presenten en el comercio indicado, con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días. Vencido dicho plazo los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.— Montevideo. Junio 29 de 1924. —Augusto D. Sarak.
969. Julio 26

Compañía Uruguaya de Navegación Limitada

ASAMBLEA Gral. ORDINARIA

Segunda convocatoria

De acuerdo con lo determinado por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Piedras 351, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o Lectura de la memoria.

2.o Consideración del Balance correspondiente al ejercicio 1923.

3.o Integración del Directorio. Elección de un titular y de suplente para el período 1924.27.

4.o Consideración de la propuesta formulada por el Directorio en cumplimiento del art. 37 de los Estatutos.

5.o Elección de Síndico y suplente para el período 1924.25.

6.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar sus acciones en Secretaría, donde queda abierto el registro el que será clausurado tres días antes de la celebración de la asamblea.

Montevideo, Julio 5 de 1924. — El Secretario.
1082-Jl.18

Avisos judiciales

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor don Amaro Carve Uriosie, se hace saber: que por auto de fecha veinte de Mayo último se ha declarado a don Santiago Valdettaro en estado de incapacidad habiéndosele designado por auto de fecha 25 de Junio último curador del incapáz en la persona de su hijo Luis Valdettaro. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado el próximo feriado judicial. — Montevideo. Julio 7 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario.
jl.27.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1875. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Heinrich Seifert y Sohne, de Mittersteing 28, Viena V. Austria, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un juego de football de mesa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1126-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1874. — Montevideo Julio 11 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Ernest Fredrikson y Haakon Sorvik, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en hornillas, braceros, etc., combinados con un sistema para calentar agua", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1124-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1866.—Montevideo, Junio 30 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad Builtfabriks Aktiebolaget, de Hallstahammar—Suecia)—, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en los sujetatuercas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.
1048 Jl. 27

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1863. — Montevideo, Junio 23 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Isaac Mc. Dougall y Fred Howles, de Manchester, Lancaster, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de insecticidas, sarnífugos, vermífugos y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
909-jl.20.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 69. — Montevideo, Junio 30 de 1924. — Con esta fecha, el señor Rafael de Pizzo, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de bisagras con tubo de resorte aplicables a las banderolas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.
1046 Jl. 27

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 70.—Montevideo, Julio 2 de 7924.—Con esta fecha los señores Vicente Curci y Juan E. Dotta Uhart, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de nitrocelulosas en general, algodón, pólvora, o algodón fulminante, etc. y derivados nitrados del grupo bencénico que se utilizan como explosivos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, secretario.
1062.Julio 30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1868. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Alfredo L. Gamna, de Buenos Aires (R. Argentina) ha solicitado patente de invención por el término de 9 años para "Un lienzo sin fin de arpillera para bolsas en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1104.ag.2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1873. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Estufa con renovador de aire", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1037-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1872. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Sistema económico para la construcción de casas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1035-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1871. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en puertas y ventanas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1033-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1870. — Montevideo. Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Edwin Corby Wallace, de Newtonville, Mass, (E. U. A), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en o relativas a pavimentos bituminosos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1031.ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1869. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Joakime Kobseff, de Enghien, (Francia), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en el método de y aparato para impedir la incrustación en el interior de calderas de vapor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1029-ag.